

Bogotá D.C, 04 de agosto de 2022

AVISO

EXPEDIENTE No. 2021614490100487E
ASUNTO: NOTIFICACIÓN POR AVISO - AUDIENCIA PÚBLICA

REFERENCIA PRESUNTA INFRACCIÓN A LA ACTIVIDAD URBANÍSTICA
ARTÍCULO 135 NUMERAL 4 DE LA LEY 1801 DE 2016.

QUERELLANTE: DE OFICIO – IVC IT 202103-01

PRESUNTO INFRACTOR: PROPIETARIO Y/O RESPONSABLE DE LA OBRA
CORPORACIÓN COLOMBIANA DE AHORRO Y VIVIENDA
DAVIVIENDA
CALLE 170 A No 54 C – 40

En cumplimiento a lo ordenado en auto de fecha 30 de marzo de 2022, proferido dentro del expediente de la referencia por el suscrito Inspector 11D Distrital de Policía de Suba, sírvase comparecer a la Audiencia Pública virtual que se llevará a cabo el día **18 DE AGOSTO DE 2022 A PARTIR DE LAS 02:00 P.M.** Donde deberá aportar las pruebas que considere hacer valer a su favor, en especial la **LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN**, que permita la legalidad de las obras.

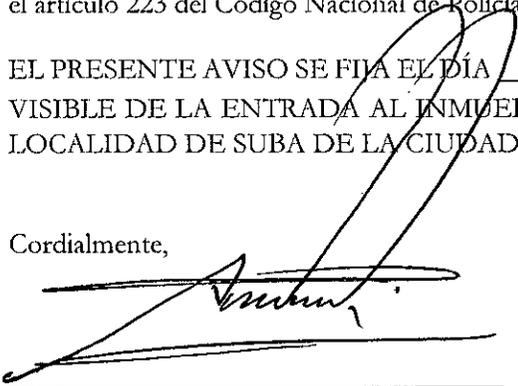
Pasos para acceder al link de su Audiencia Pública:

1. Ingrese en su navegador de **internet la dirección** web <http://suba.gov.co/> o busque por Alcaldía Local de Suba.
2. De clic en la opción de: Citaciones a AUDIENCIAS PÚBLICAS
3. En consulta específica por localidad de clic en: SUBA
4. Ubique la fila donde se encuentra su nombre y de clic sobre el link de enlace que empieza por: <https://teams.microsoft.com/>
5. **Así mismo se le hace saber a las partes que es su responsabilidad garantizar la conectividad a la Audiencia Pública con mínimo 15 minutos de anticipación al inicio de la misma.**

Se hace saber que de conformidad con el parágrafo 1° del Artículo 223 de la Ley 1801 de 2016, (Parágrafo 1° declarado EXEQUIBLE Por la Corte Constitucional mediante Sentencia C-349 de 2017). el cual establece... "en el entendido que en caso de inasistencia a la audiencia, el procedimiento se suspenderá por un término máximo de tres (3) días, dentro de los cuales el presunto infractor deberá aportar prueba siquiera sumaria de una justa causa de inasistencia, la cual, de resultar admisible por la autoridad de policía, dará lugar a la programación de una nueva audiencia que será citada y desarrollada de conformidad con las reglas previstas en el artículo 223 del Código Nacional de Policía y de Convivencia." *bis...*

EL PRESENTE AVISO SE FIZO EL DÍA _____ SIENDO LAS _____, EN LUGAR VISIBLE DE LA ENTRADA AL INMUEBLE UBICADO EN LA **CALLE 170 A No 54 C – 40** LOCALIDAD DE SUBA DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C

Cordialmente,



ANTONIO MARIA LOPEZ BURITICA

Inspector de Policía 11D Suba

Proyectó: Danya López Bolaños - Aux. Administrativo

